



Por BERNARDO  
FDEZ.-PACHECO VILLEGAS

## Sin rasgarse las vestiduras

Llevamos casi 25 años utilizando una serie de conceptos en educación, con tal profusión y frecuencia que ya somos términos populares, así hablamos de "igualdad de oportunidades", "Comunidad Educativa", "Consejo Escolar", "Escuela de Padres", "Evaluación Continua", etc. El actual Ministro de Educación reitera una serie de principios que invitan a la participación activa de todos los estamentos de la comunidad dentro de los centros de enseñanza, abundando aún más si cabe en la misma ideología de hace décadas. La LODE y la LOGSE, las dos leyes más importantes en educación de los últimos años reforman y refuerzan el viejo credo pedagógico ya presente en la Ley General de Educación. Y a pesar de ello, a pesar de tan amplio bagaje, algunos profesionales de la educación aún se escandalizan y rasgan las vestiduras cuando leen una entrevista como la que, bajo el título "El Instituto a exa-

men", publicamos en el número 182 de Siembra.

Indirectamente y en respuesta a la imagen de Instituto que en esa entrevista se vislumbra, contesta un profesor; pero lo hace en el más puro estilo de Moro o Campanella, es decir, desde la utopía. Esta circunstancia me priva del derecho a réplica ya que no es mi género. Bien sabemos en Psicología que la percepción humana es subjetiva, como tan acertadamente manifiesta en sabio aforismo cuando dice *"cada cual cuenta la feria según le fue"*. Acepto que hay formas distintas de apreciar una misma realidad, me parece bien y no entro en ello.

También indirectamente y de manera nada formal, posiblemente tergiversados, me llegan comentarios sobre la agria polémica que la entrevista levantó. Y, eso sí, deduzco por la expresión cariacontecida y melancólica de los alumnos entrevistados cuando me los encontré, que no sólo ha ha-

bido ruido, sino que probablemente también hubo nueces. Quizás hayamos topado con un tema tabú. Si es así ciertamente me alegro; porque no están los tiempos como para alimentar tabúes o anacronismos.

En todo caso y, especialmente, pensando en el lector que más me interesa —en este caso la madre o el padre con hijos en edad escolar, bien en primaria o en secundaria— me veo obligado a dejar claros algunos puntos:

- El Instituto Sotomayor debe ser una preocupación para todos los habitantes de Manzanares; no es un coto privado, ni una sociedad anónima o particular. Ha sido durante muchos años y es la máxima institución educativa de nuestro pueblo, está llamado a seguir siéndolo y, junto con el Instituto de F.P., es lugar obligado para todo aquel que desee continuar los estudios básicos o acceder a la Universidad. Lo que allí acontezca es tema de interés general, razonable y legítimo.
- La entrevista a los alumnos no esconde intenciones ocultas, bien expresas están para el lector en la introducción y bien claras quedaron antes de comenzar el diálogo con los entrevistados. Evidentemente mi intención es apuntar hacia los aspectos de actividad docente con una problemática mayor. Intención perfectamente comprensible y de indudable valor periodístico para los lectores de Siembra<sup>(1)</sup>.

Por otra parte en cualquier foro al que he tenido acceso siempre he mostrado mi preocupación ante ciertos procedimientos y actitudes que parecen haber arraigado de forma crónica en ese centro. No es nada nuevo, desgraciadamente la historia es más larga de lo que cabría desear, y así lo he expresado en público y en privado. La última vez fue en el propio salón de actos del instituto ante toda una asamblea de padres, a la que, por cierto, también estaban invitados los profesores.

- Considero un grave perjuicio para muchos alumnos de Manzanares y Membrilla ciertas prácticas docentes —de las cuales algunas maneras de entender y aplicar la evaluación son el máximo exponente— que se alejan en exceso del planteamiento pedagógico oficial, vigente desde 1970, y que no debemos olvidar que ese planteamiento